



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26016

15/01/2018

69402

AUTOR/A: ALCONCHEL GONZAGA, Miriam (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la política del Ministerio de Defensa en cuanto a la igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres en las Fuerzas Armadas, así como la tolerancia cero frente a conductas constitutivas de acoso por razón de sexo es firme y clara. Los desafortunados hechos a los que hace referencia Su Señoría no tienen cabida en las Fuerzas Armadas actuales, por lo que se han tomado las medidas oportunas para evitar en lo posible que en el futuro vuelvan a producirse.

Madrid, 08 de marzo de 2018